

Influencias culturales y feminismo en la mujer chicana

Los valores culturales han limitado con su influencia la formación de la personalidad de la mujer hispana. El feminismo pudo surgir no obstante en ese ámbito, a pesar de las barreras culturales que sirven de atadura o bozal para restringir las perspectivas de las hispanas. Los mitos de la supermadre, el culto a la Virgen, tan arraigados en las creencias religiosas, y la gama de valores culturales, algunos en germen y otros bien arraigados en la conciencia femenina hispana, paradójicamente han restringido y han contribuido al mismo tiempo a la formación del pensamiento feminista.

Las corrientes históricas que configuraron la identidad y conciencia hispanas han crecido y menguado como la marea pero han ganado fuerza para encauzar y nutrir una identidad cultural. Las corrientes del pensamiento religioso, cultural y político se fundieron brotaron o se sumergieron, pero finalmente tomaron una forma definitiva a medida que la personalidad de los hispanos en Estados Unidos procuraba encontrar nuevas avenidas de libre expresión, nuevos modos para representar algunas de las creencias e idiosincrasias antiguas o en decadencia.

Mujeres mexicanas, Santa Bárbara, 1880.



Al examinar el pasado y proyectar el futuro surgen maneras creativas para que, lo que el doctor Arturo Morales Carrión, de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, llama "la corriente hispana", sea reconocida y aceptada en Estados Unidos como otra etapa del sistema de adaptación y reconocimiento de nuestra herencia étnica, que refleja el mismo proceso desarrollado por otros grupos como los judíos y los negros.

Los hispanos del suroeste, del noroeste y aun los del sur, tuvieron que sufrir el prejuicio de un ambiente hostil que rechazaba el vehículo vital de su expresión, el idioma español. Muchos jóvenes del suroeste, por ejemplo, perdieron su capacidad de expresarse en español porque sus padres no deseaban que fueran víctimas y sufrieran las mismas in-

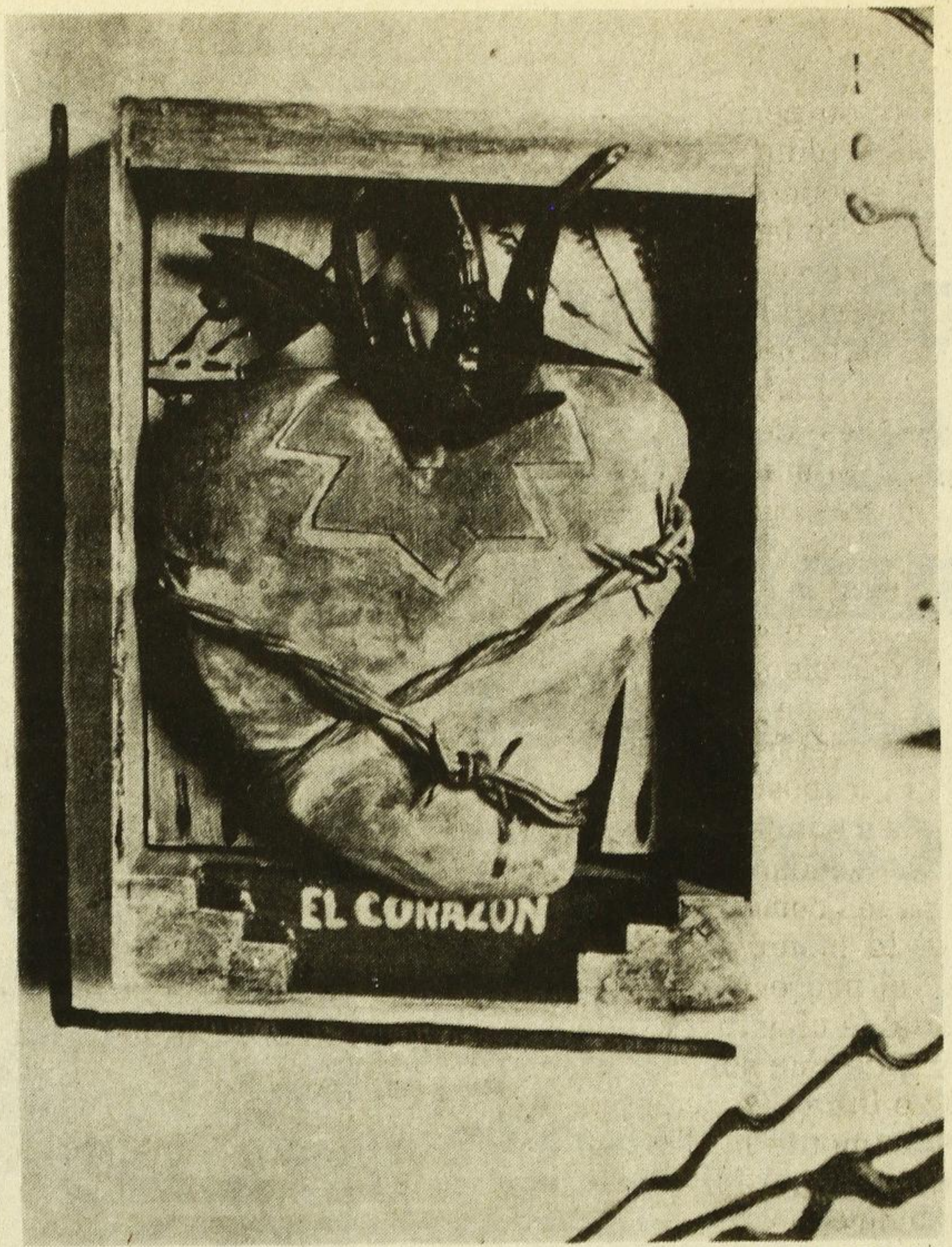
dignidades que ellos habían tenido que soportar en un sistema escolar en el que se llegaba hasta a imponer castigos corporales por el uso del idioma. No es difícil indignarse con las versiones de este vestigio colonial anacrónico que aún encontramos cuando un empleador establece reglas que prohíben el uso de otro idioma que no sea el inglés en el lugar de trabajo.

La familia hispana, que tradicionalmente confiaba a la mujer la tarea de ser portadora de los valores

* Carmen Delgado Votaw, Vicepresidenta de la ISLA, INC. (Información y Servicios para Latino América); ex-Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos; co-Presidenta del Comité Asesor Nacional de la Mujer y de la Conferencia Nacional de Mujeres.

culturales, ponía a la mujer en un dilema sobre si debía seguir nutriendo la identificación del niño con las tradiciones de una época y un lugar apenas recordado o seguir su instinto maternal de proteger al niño contra la hostilidad de la sociedad hacia sus características culturales peculiares. Por esta disyuntiva desarrollaron un patrón de conducta intuitiva parecido al del camaleón, cambiando sus colores para así poder garantizar la preservación de los valores tradicionales más importantes. Así comenzó un proceso de adaptación y readaptación en el que se prescindió de algunos valores y costumbres. Por ejemplo, es interesante notar que los grupos principales de la familia hispana han conservado todas intactas sus celebraciones típicas navideñas siguiendo las mismas costumbres de sus países de origen: los puertorriqueños celebran el Día de los Reyes Magos con el tradicional lechón asado y los mexicanoamericanos aún celebran sus "posadas" siguiendo la tradición religiosa típica. Sin embargo, algunas tradiciones religiosas, como la procesión del Viernes Santo, han caído en desuso debido a la dispersión geográfica de la comunidad, y otras como la costumbre de las dueñas o "chaperonas" que acompañaban a las jóvenes han desaparecido dada la gran movilidad de la población.

Debido a que la familia hispana típica hasta épocas recientes recibía la influencia de varias generaciones, el peso de la mujer en la crianza de los niños se hacía sentir a través de una evaluación hecha en presencia de diferentes estratos de edad, costumbres, tradiciones y modelos, pasando por un proceso argumentativo de diálogo entre las generaciones. Lo que era aceptable para la madre en el seno familiar, no era aceptable para la abuela. Esto permitió que la joven no tuviese que pasar por un agudo proceso de confrontación como el que habían tenido que sobrellevar sus padres en la sociedad mayoritaria. Casi siempre las jóvenes podían encontrar alguien que les sirviera como defensora o defensor dentro del sistema familiar, evitando así la rebelión abierta característica de la mujer en esa época. Conocían el estricto código moral de



DAVID AVALOS

la generación de sus abuelas y habían tenido alguna experiencia con el proceso de adaptación y relajación de otra generación en la búsqueda de nuevas modalidades para adaptar sus propias costumbres a los patrones de conducta y más amplias libertades que ofrecía Estados Unidos.

La inclinación de los hispanos a no discutir ciertos temas proscritos por la cultura, tales como asuntos sexuales, a menudo confundía a las mujeres hispanas cuando tenían que enfrentarse a una variedad de opciones y cambios continuos en el panorama de sus posibilidades para adoptar distintos tipos de conducta. Mientras que para algunas la familia extendida constituía un acicate para la estabilidad de la estructura familiar, para otras esto se convertía en otra barrera que era necesario superar para conseguir avance económico. La responsabilidad de salvar la distancia entre las generaciones y de explorar nuevas rutas para la adaptación necesaria de los patrones culturales recaía en la mujer joven, más flexible para hacer

los ajustes necesarios sin violentar los valores culturales que la comunidad hispana atesora como la manifestación más profunda de su peculiar identidad.

La preservación de la identidad cultural

Willi Brandt, en el Informe de la Comisión Independiente sobre Asuntos de Desarrollo Internacional, Norte-Sur, *Un programa para la Supervivencia*, indica que "la identidad cultural confiere dignidad a la gente". Eso es lo que han estado diciendo los hispanos durante muchos años. La necesidad de conservar nuestra identidad cultural y echar nuevas raíces en comunidades que atraviesan por un proceso de cambio conformaba el marco dentro del cual la mujer hispana comenzó su proceso de adaptación y la búsqueda de una identidad más viable para su sexo. Se dio cuenta de que era necesario destruir muchos mitos que la sociedad había popularizado a través de los medios de comunicación y que la describían como "un satélite gi-

rando en rotación perpetua alrededor del sol masculino", (*) siempre dispuesta a acomodarse a la percepción general que se tenía de que ella vivía en un universo en el cual no ejercía ningún control sobre las condiciones que afectaban su vida.

Una vez identificadas las circunstancias generales dentro de cuyo marco comenzó la mutación y evolución de los valores culturales hispanos en relación con el papel que desempeña la mujer en la sociedad, podemos explorar el proceso a través del cual la mujer hispana ha comenzado a identificarse con el pensamiento y teorías del feminismo, ofreciendo una contraposición directa a la imagen proyectada y difundida por los medios de comunicación. Las mujeres hispanas comenzaron a asociarse o por lo menos a sentir curiosidad por el proceso de creación de conciencia feminista cuando se dieron cuenta de que sus demandas específicas no iban a ser incorporadas automáticamente al proceso de cambio social, y que era necesario un esfuerzo consciente de su parte para hacer que los cambios fuesen sustanciales y duraderos. Se dieron cuenta de que tenían que participar enérgicamente en el cambio social más significativo de la época moderna —la emancipación de la mujer—.

La dependencia, tema esencial en la discusión y la evaluación de las relaciones entre los sexos, era un tema escabroso para la mujer hispana, ya que ésta sentía que la naturaleza frágil del ego masculino es particularmente vulnerable, dadas las

condiciones económicas deprimentes que perennemente agobian a la comunidad hispana en general. De hecho, la cantidad de dinero que el hombre gana se ha convertido en el símbolo de su virilidad.

Por esta razón, el feminismo no se ha convertido para ella en un mundo ideal o en el Nirvana utópico donde prevalecen condiciones de igualdad y todo el mundo llega a un desenlace feliz. Las dudas persistentes sobre la mejor manera de llegar a fórmulas equitativas para todos, hombres y mujeres en la comunidad, han permanecido como nubarrones en el horizonte del feminismo hispano. La confrontación entre las ideas que tiene el hombre y la mujer sobre lo que es y lo que no es el feminismo, la discordia entre las mujeres de orientación tradicional y las "rebeldes", y la evaluación interna y profunda del ego femenino, todos estos factores han presentado retos serios a la mujer hispana en su valiente lucha por establecer una identidad independiente sin ignorar las tradiciones y la dominación masculina.

Las hispanas y los derechos de la mujer

Si nos detenemos a analizar las raíces de la enajenación de algunas mujeres hispanas, encontramos algunos factores importantes a los cuales puede atribuirse cierta reticencia o falta de compromiso de su parte. Uno de estos lo constituye la definición misma de los "derechos de la mujer" como "liberación feme-

nina", frase acuñada y popularizada por algunos grupos que surgieron en defensa de los derechos de la mujer, específicamente aquellos primeros que tomaron la delantera con posiciones extremas para forzar la atención de la sociedad hacia la situación de la mujer. Las mujeres que quemaron sus sostenes, aquellas que, como Betty Friedan, comenzaron a hablar sobre asuntos que habían sido tabú, o sobre las inquietudes de la sociedad que supone que la mujer tendrá satisfacción orgásmica lavando los pisos, estas mujeres que se atrevieron a comparar el derecho de la mujer al bienestar económico con la opresión existente, todas estas mujeres de avanzada constituyeron una nueva casta de mujeres valerosas dispuestas a denunciar las injusticias existentes y a sacudir la conciencia de la sociedad que había proscrito la discusión de estos temas.

La definición de la lucha por los derechos de la mujer como un proceso que permitiría a la misma utilizar su potencial en forma cabal y como un medio para distribuir poder con la mujer no fue la definición que se popularizó en los comienzos del movimiento feminista hispano. A las mujeres minoritarias que ocupaban y siguen ocupando los niveles más

* Esmeralda Arboleda Cuevas, distinguida colombiana que se ha desempeñado como embajadora de su país y que actuó como relatora especial de las Naciones Unidas en el estudio realizado en 1980 sobre la imagen de la mujer en los medios de comunicación.



Seattle, Washington, 1971.

bajos en le escalafón económico y que en todos los ámbitos están al fondo del barril, se les dificultaba adoptar posiciones difíciles, controvertidas y antagónicas. Ellas creían entonces, y aún creen, que es necesario brindar apoyo a sus hombres, quienes también se encuentran en los niveles más bajos de la economía y necesitan respaldo para un sentido de identidad. Para la mujer hispana era difícil asociarse con esos tipos de definiciones del movimiento feminista.

La extrema derecha, con su definición del movimiento feminista como un esfuerzo para destruir la familia y conducir al libertinaje y la promiscuidad, también ayudó a confundir la cuestión. La mujer hispana, criada bajo un sistema de fuertes nexos familiares en el que la familia es el instrumento de protección contra la adversidad y la única garantía para la preservación de la cultura y las tradiciones, se enfrentaba a un dilema que la hacía discrepar con esas concepciones que parecían incluso dirigidas a prescindir del hombre por completo. La influencia religiosa constituía una carga onerosa en su pensamiento, cuando surgían cuestiones de apoyo a causas tales como el aborto y los derechos de los homosexuales. Estas cuestiones siguen gravitando en la visión de la mujer hispana sobre el movimiento feminista.

Ha sido igualmente difícil atraer la participación de mujeres de otros grupos minoritarios, por ejemplo, el negro, cuyos atavismos culturales inherentes a sus tradiciones también afectan y entorpecen la identificación con la causa feminista. Las costumbres religiosas y culturales, agregado a los imperativos económicos de su sobrevivencia, han dejado muy poco tiempo libre a las hispanas para tener una participación activa en la lucha por los derechos de la mujer en los Estados Unidos. Esa falta de tiempo para dedicarse a la participación cívica es también resultado de la desventaja económica que afrontan la mujer y la familia hispana. La mujer hispana, sin embargo, necesita entrar en interacción con otras mujeres para así conocer sus problemas y las maneras variadas con que los han afrontado. Esto es muy importante; en ese intercambio

podrá familiarizarse con nuevos modelos y ajustarlos a su propia realidad. Hasta ahora esos modelos a emular no han sobreabundado, como tampoco los documentos históricos que den cuenta de la contribución de la mujer hispana. Esta carencia de información continúa perjudicando su asimilación a las corrientes de cambio en la sociedad.

Los retos que ha afrontado han parecido insondables y algunos aspectos de su problemática aún permanecen inexplorados. Los valores culturales seguirán íntimamente entrelazados en esta evolución, ya que es necesario tener en cuenta el peso de la dignidad y el orgullo en la cultura hispana, valoración que se acepta en la comunidad en su conjunto como una contribución al avance de la sociedad. Las feministas de ascendencia hispana deben investigar y reclamar su herencia para dar a conocer modelos y nuevos papeles que las generaciones futuras de mujeres jóvenes del mismo origen pueden emular.

Las feministas hispanas han tenido que forjar sus identidades comparándose con los modelos feministas de la mujer norteamericana. Apenas ahora hemos comenzado a recuperar nuestros propios tesoros investigando los archivos, buscando nuestras raíces feministas e insistiendo en que se documente la contribución de la mujer hispana a nuestra sociedad a través de los años.

La Ley de Equidad Educativa para la Mujer (WEEA) ha apoyado este esfuerzo ofreciendo donaciones a proyectos de igualdad sexual y progra-

mas sobre mujeres de minorías.

La proliferación de programas de estudios sobre la mujer y la creación de centros como la Biblioteca Schlesinger en Radcliffe; los archivos del Concilio Nacional de Mujeres Negras en Washington, D.C.; y muchos otros centros similares en Berkeley; la Biblioteca Pública de Boston, el Colegio Universitario Smith, la Universidad de Columbia, y la Universidad de Illinois, auguran un desarrollo favorable en los anales de la historia de la mujer.

No obstante, debemos estar alerta, ya que puede suceder que nuestra historia no se escriba o coleccionne en los anales de esos depósitos de sabiduría: hay académicos que sufren de miopía cultural. Por eso nos conviene imitar el esfuerzo del Concilio Nacional de Mujeres Negras que ha establecido un centro de archivos que documenta la historia y la evolución del pensamiento feminista en la comunidad negra desde la época de Mary McLeod Bethune.

Pocas mujeres hispanas pueblan las páginas de la historia hoy día; sin embargo, las voces del pasado siguen resonando en el presente y su grito no debe pasar inadvertido, sobre todo si confiamos que él va a ser sensible y fiel a nuestra realidad. Debemos unir nuestras voces a las que Arthur Schlesinger, hijo, denomina "las voces que los historiadores nunca esperaron escuchar", proclamando en voz clara y resuelta nuestro pasado y nuestra visión para el porvenir. *fem*

